SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 13 05 DE ABRIL DE 2017.

ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
- 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 12, Y EN SU CASO APROBACION.
- 4. INFORME DE COMISIONES.
- 5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:
- A) ING. MARIA ELENA SILVA ARRIETA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA SALLE, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- B) ING. MAGDIEL CEPEDA GUTIERREZ, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA IGNACIO C. ENRIQUEZ, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- C) C.P. EDMUNDO SALAZAR ACOSTA, REPRESENTANTE LEGAL DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CARTA ANUENCIA PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO LICENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, LA CUAL EN CASO DE AUTORIZARSE SE UBICARA EN LA CALLE 11 SUR NO. 1009, ZONA DE HUERTAS, EN ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA
- 6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TITULO ONEROSO DIVERSOS BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN VEHICULOS Y MAQUINARA EN DESUSO.
- 7. OFICIO QUE PRESENTA LA ARQ. JANETH DOZAL HUIZAR, COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, EN EL QUE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN, EL ATLAS DE RIESGOS NATURALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- 8. OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIERREZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/0301/20176 II.P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICCIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACION AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.
- 9. OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIERREZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXV/EXHOR/0095/2017 II.P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISION ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS INSTRUMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS CON EL PROPOSITO DE QUE EXISTA UN REPRESENTANTE INDIGENA EN CADA AYUNTAMIENTO.

10.CLAUSURA.